



19 ES	11 21	NUMERO 230268	10 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 1957	

230268

MODELO DE UTILIDAD

C-4 230268

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 B
54 TITULO DE LA INVENCIÓN Puente fijo de sujeción de los elementos de una antena de televisión.		
71 SOLICITANTE (S) Televis, S.A. (sociedad española).		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE SANTIAGO DE COMPOSTELA - Apartado, 444.		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.		

1 El presente modelo de utilidad se refiere a un puente fi-
jo de sujeción de los elementos de una antena de televi-
sión, cuyo diseño ha sido presidido por la idea de redu-
cir el volumen de la antena una vez embalada y facilitar
5 su manejo. En esta antena se emplea un puente metálico
que permite el plegado de todos sus elementos sobre el
soporte principal, con lo cual se consigue el objetivo
propuesto.

10 Partiendo de la antena embalada y para instalarla, es
necesario solamente el girar los elementos que constitu-
yen la misma hasta colocarlos perpendicularmente a su so-
porte principal, para lo cual no es preciso el empleo de
herramientas, y estos elementos quedan perfectamente su-
15 jetos y fijos por medio de unas pestañas que lleva el
puente de fijación, sin necesidad de elementos de suje-
ción regulable tales como tornillos, tuercas, palomillas,
etc., etc., con lo cual se evitan los inconvenientes de
su posible ulterior aflojamiento.

20 El puente referido lleva cuatro pestañas, dos de ellas
sirven para fijarlo al soporte principal, y las otras dos
se emplean para fijarlo en los elementos de la antena de
televisión. Las dos primeras pestañas impiden que el puen-
te pueda girar sobre el soporte principal y las segundas
25 están previstas para evitar que giren los elementos de
la antena, una vez colocados quedando consiguientemente
estos fijos, sin movimiento alguno.

30 Debido a la sencillez de estos puentes, así como a su
resistencia, indeformabilidad, irreversibilidad, durabi-

1 lidad, presentación, estética, y sobre todo economía, re-
sultan de un relevante interés, ya que además de reunir
las características primordiales imprescindibles para cum-
plir con su misión, se consigue un abaratamiento en la
5 producción de las mismas, lo cual le pone al alcance de
un eventual número de usuarios mas elevado.

La antena de televisión está constituida por una serie
de elementos sujetos a una barra o soporte principal, a
la cual se montan estos elementos por medio de puentes
10 como el que se reivindica, en el número necesario. Estos
puentes van unidos al soporte principal mediante un re-
mache, y además llevan dos pestañas que les impiden gi-
rar alrededor del soporte principal una vez colocados en
el mismo, quedando completamente fijos e inmóviles. Al
15 puente se unen los elementos perpendiculares al principal
mediante remaches, de tal forma que dichos elementos pue-
dan girar hasta ser colocados perpendicularmente al so-
porte principal. Una vez colocados en esta posición per-
pendicular al soporte principal, quedan sujetos en el
20 puente mediante dos pestañas colocadas en los extremos
de los puentes y que impiden que los elementos perpendi-
culares al soporte principal puedan girar una vez situa-
dos en esta posición. Si se quisiera de nuevo desmontar
25 la antena y por lo tanto plegarla, sería necesario sola-
mente levantar mediante un destornillador o con otro útil
similar las pestañas que van situadas como hemos dicho
en los extremos del puente, y que sujetan a los elementos
perpendiculares al soporte principal en esta posición,
30

1 para plegarles de modo que se coloquen paralelamente a dicho soporte, ocupando de esta manera un volumen mucho más reducido.

5 Para mayor claridad concretaremos las características del puente fijo de sujeción de los elementos de antenas de televisión, con referencia a las adjuntas figuras que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los cuales se fabrica la pieza que se reivindica, serán en cada caso las que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización efecten a la esencialidad reivindicada, por lo que la sujeción de los elementos que componen una antena de televisión, que se fabriquen dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 La fig. 1 presenta la vista de conjunto de una antena de televisión, en la que pueden verse los puentes de sujeción de los elementos que la componen, de acuerdo con lo que se reivindica.

20 La fig. 2 muestra la vista del puente de sujeción de los elementos de la antena de televisión, con éstos plegados. En esta fig. 2 se observa con claridad las pestañas 6 que mantienen a los elementos perpendiculares al soporte prin

25

30

1 cipal en esta posición una vez instalada la antena.

La fig. 3 representa el puente en la que pueden verse los elementos colocados perpendicularmente al soporte principal.

5 La fig. 4 ilustra el puente de sujeción de los elementos de la antena, mostrando con claridad las pestañas que fijan el puente al soporte principal de la antena.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la antena representada, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de la misma es como sigue:

15 La antena, como es sabido, se constituye por un soporte o barra principal 1 (fig. 1) que lleva colocada transversalmente un dipolo 3 con su caja correspondiente de conexi-
onados, la bajada del cable de antena, y además de los elementos directores 2 y el reflector 4, cuya disposición de unión a la barra principal 1 es característica y se realiza en los tres casos mediante el puente que se
20 protege con el presente registro.

Sobre la fig. 2 se muestra la colocación del puente sobre la barra principal y se destacan las pestañas 6 que sirven para mantener a las barras perpendicularmente al soporte principal una vez extendidas para su colocación.

25 Sobre la fig. 2 se muestran estas barras plegadas y con-
siguientemente con sus ejes paralelos al del soporte principal, y sobre la fig. 3 se muestran las barras extendidas y con sus ejes perpendiculares.

30 En la fig. 4 se observan las pestañas 5 que sujetan el

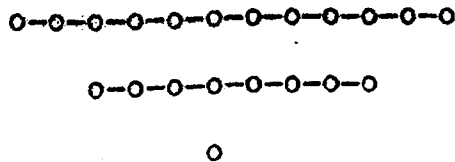
1

puede sobre el soporte principal, de modo que quede inmovilizado y no pueda girar. En esta misma figura puede observarse la disposición de las pestañas 5 y 6 respectivamente para inmovilizar el puente sobre el soporte principal y las barras perpendiculares sobre dicho puente respectivamente.

5

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

10



15

20

25

30

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Puente fijo de sujeción de los elementos de una antena de televisión, caracterizado porque está constituido por una pletina doblada, en la cual van practicados dos cortes y dobleces respectivos en su parte central, y a una distancia tal que abrace entre las mismas el soporte principal para impedir el giro de este puente sobre el mismo; en los extremos de la pletina superior ésta va cortada y plegados éstos hacia abajo de tal modo que una vez introducidas entre las dos caras de la pletina las barras perpendiculares al soporte principal de la antena queden inmovilizadas en esta posición; en la parte central lleva un taladro para el remache que le fija al soporte principal.

2.- " Puente fijo de sujeción de los elementos de una antena de televisión."

Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los dibujos que se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una seña de sus caras

Madrid,

7 3 AGO. 1977

CARLOS ROEB
P. P.

Fdo.: Pedro Matamorón

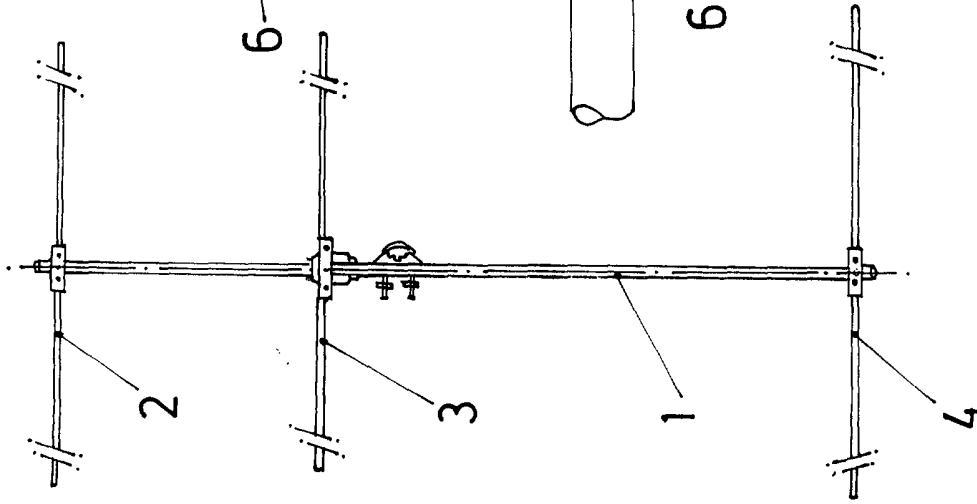


FIG. 1.

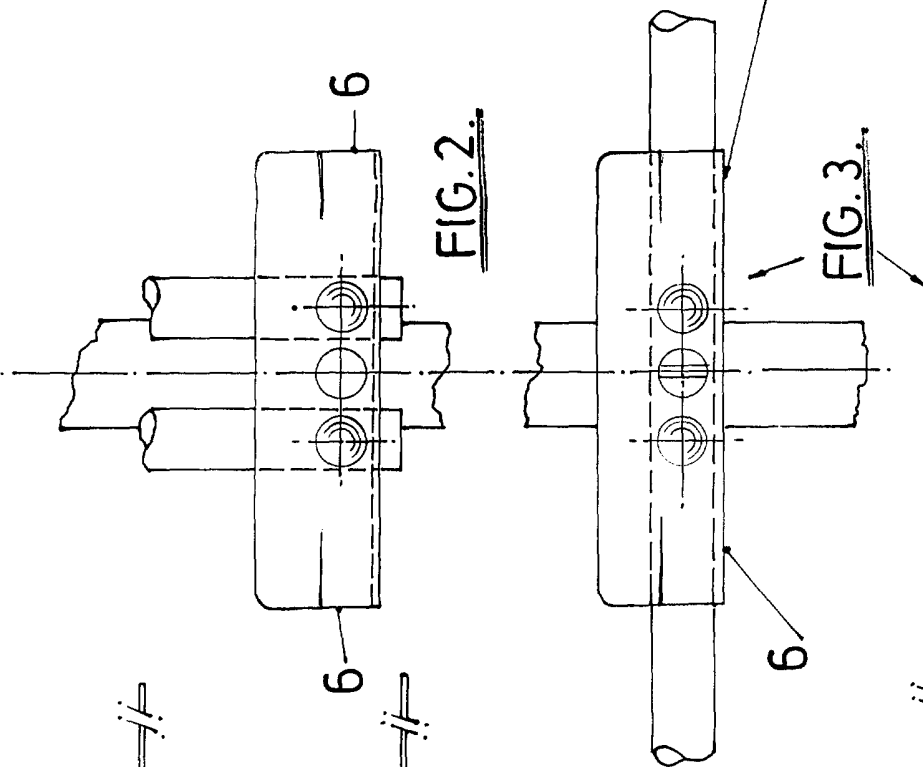


FIG. 2.

FIG. 3.

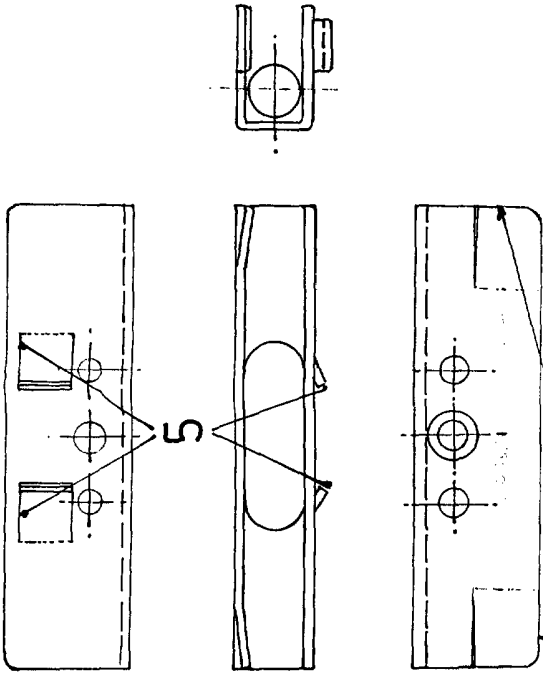


FIG. 4.

B